

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For a trimester in Salamanca, 3'50 pesetas; for a year, 14 id.; for a year outside, 16 id.; for a year abroad, 25 id.; for a year by mail, 00'05 id.; for a year by mail, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 37, 2.º—Teléfono 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

DEL DIA

Andan dando vueltas alrededor de la cama en que el Sr. Sagasta pasa sus dolencias, y más que recetas ni cuidados, lo que le recomiendan al gran torero de la política, es que se corte la coleta.

Hablaremos, pues, de política y torería, aunque no sea más que para llenar las cuartillas y pasar el rato.

Ha ocurrido en la política española, y no es mala comparación, lo propio que en el arte nacional.

Mientras vivieron y torearon aquellos maestros del toreo, Lagartijo y Frascuelo, aquí, que tenía mucha «ciencia» como Cánovas, y Frascuelo, que tenía el acierto ó la suerte como Sagasta, no hubo en la «afición» más que dos grandes partidos, formados y sostenidos por el entusiasmo que los maestros sabían despertar.

Pero desde el día en que plegaron el capote y enviaron el estoque aquellos super-hombres, dieron en salir al redondeo esas pandillas de rampiones que inútilmente pretenden sustituir a aquellos «tios», y que solo consiguen estropear la corrida y matar la afición y que ya nadie quiera ir a los toros por no ver «lastimas» y revoluciones.

No necesita, ciertamente, el lector que yo remate la «comparanza» y ya se ve que muerto Cánovas, el Lagartijo de la política, y casi muerto y camino de cortarse la coleta Sagasta, que tiene la mano de Frascuelo, todo se vuelven Lagartijos y Frascuelitos y Conejos y Zorros y Gazapitos y un día toma la alternativa el Vaina, y al día siguiente «el Canalijas».

Y si esto es ahora qué Sagasta da sombra, no sé si de manzanillo ó de pera, ¿qué será el día en que se despidan de público?

¿A quién le va a dar el estoque?

¿A quién le estocada?

¿Y el trapo? El magnífico trapo que aun después de plegada la bandera española en Cuba y Puerto Rico y Filipinas, ha sabido todavía torear al público ¿quién lo recogerá?...

Cuenta Carlyle, con inimitable maestría de color, la muerte de Mirabeau, y refiere que estando al rededor del lecho del moribundo amigos del orador de la revolución, le pedían consejos y lecciones para el porvenir.

—¿Qué nos dejas en testamento?

—Dijeron.

—Y el contestó solemnemente:

—Lo que siento es no poder legaros mi cabeza.

Sagasta en caso parecido le dirá a los sobrinos y testamentarios: «¿Cuánto siento no poder legaros «la muleta!»»

De política

Ya decimos otro día, en esta crónica de política, que mucha parte en el desmoronamiento del gobierno y en la indisciplinada de las mayorías parlamentarias, tenía la falta de unidad por estar ya el Sr. Sagasta descontento para la jefatura de los liberales.

Es la última vez, casi es seguro, dados los achaques del viejo Presidente, que éste coje en sus manos el panderó y los ministros, y todos los que empiezan a dar saltitos y a subir en el oficio de mangonear, quieren mucho al Sr. Sagasta, y le aman como a buen padre, le llorarán el día de sus alabanzas, pero francos y humanamente ahora andan orientándose para acertar con el sol que más caliente.

Ayer fué todo uno, saberse en el Congreso y en el Senado la agravación del catarro presidencial, y entrar en efervescencia aquella atmósfera, en donde hablando sin cesar y en corrillos, con aparato de consulta médica, parece que se está resolviendo la cuadratura del círculo, y no se dicen más que vulgaridades ó chinchorrerías.

¿Se morirá D. Práxedes? ¿Lo mandarán los médicos a vernear?

¿Subirá Weyler, el dictador? ¿Pasará a la presidencia interinamente el Sr. Montero Ríos, ó podrá salirse con las suyas y las de su abuelo D. Segismundo?

Todos esos temas han sido la ocupación de nuestros políticos, de los diputados y senadores que van a las Cortes, no a entrar en el salón de sesiones sino a calentarse la cabeza y a pasar el rato conferenciando y fumando cigarras.

De todos modos el mal que aqueja al Presidente del Gobierno, aun cuando no sea mal de muerte, ha de tener en incertidumbre y ahondar más el desequilibrio de la situación política imperante.

Si estos ministros de sexta clase, aun estando con ellos el maestro, se dejan pegar por tonos, ¿qué van a hacer teniendo al director de orquesta en la cama y no dejando los médicos que se acerquen a recibir las inspiraciones y las tretas de hombre experimentado, curtido en estas faenas de la política?

Esta agravación los días difíciles de discutir los presupuestos, y cuando el tiempo que se pierde es oro, es vida para el gobierno.

La comisión de presupuestos, del Congreso, sigue sin ultimar todos los dictámenes de gastos y el Ministro de Marina anda a vueltas con sus créditos y su presupuesto adicional.

En la subcomisión de Instrucción pública se ha hecho una modificación racional en el asunto del pago a los maestros. Suprimir el recargo uniforme del 16 por 100 sobre las contribuciones que gravaban sin equidad a los pueblos y que el Estado exige a los municipios las cantidades que éstos destinaban para la enseñanza primaria.

Los conservadores se disponen a presentar una proposición incidental para que empiece la discusión de los presupuestos: en esta discusión se opondrán a toda enmienda que sea aumento de gastos; pedir al Ministro de Marina que consigne claramente los créditos que necesita y en lo del pago a los maestros votar que se vuelva al antiguo procedimiento.

Del voto particular de la Unión Nacional puede decirse que representa un trabajo de importancia, una evolución del partido que espantan al Sr. Paraiso, pasando de aquella revolucionaria edad de «no pagar» a los moldes del gubernamentalismo.

El voto particular de la totalidad tuvo sus precedentes en la política parlamentaria y sus puntos de comparación con el célebre presupuesto de la paz, que firmaron los señores Melado y Garjón.

Estará quizá en este de ahora algo de la concordancia de los tiempos y las leyes.

Salamanca

Han llegado a Béjar, sin novedad, las tres compañías del 2.º batallón del regimiento de Toledo que van a guarnecer aquella plaza.

Componen un total de 98 individuos de tropa, mas la oficialidad correspondiente.

Todos se hallan muy contentos del cambio de residencia, y la salud de la tropa es excelente.

En el pueblo de Ituro de Azaba han sido denunciadas varias personas por hurto de fruto del monte de aquel pueblo.

El día 30 del presente mes termina el plazo concedido a los reclutas del ejército para hacer la revisión anual del pase.

Ayer fué arrollada por un coche particular en la calle de San Pablo, una mujer llamada Ramona Mata, recibiendo algunas contusiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Precedente de Zamora llegó ayer a esta capital, de paso para Madrid, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Bellido, Inspector general de Obras públicas.

A las A caldes de Sotoserrano, Cañillas de F.óres e Ituro de Azaba les han sido concedido un plazo de ocho días para enviar a la Delegación de Hacienda las certificaciones de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones.

Dice un diario que en Castillejo de Dos Casas, han sido elegidos concejales de aquel Ayuntamiento, dos individuos que no saben leer ni escribir.

Según hemos oído, la sociedad de dependientes de comercio inaugurará el próximo domingo su nuevo local, Bermejeros, 5, con una velada a la que piensa invitar a la prensa.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. DIA 15.—Viernes.—Santa Gertrudis, virgen; San Superio, Obispo y confesor, y San Félix, Obispo y mártir.

Se reza de San Eugenio, con rito doble y color encarnado.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Martín.—Al oscurecer misa de ánimas.

Iglesia de Santiago.—A las ocho misa y mes de ánimas. Por la tarde al oscurecer ejercicio de ánimas.

Iglesia de la Madre de Dios.—A las ocho misa y novena de la Presentación de la Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario y novena.

Iglesia de Santa Isabel.—A las nueve misa y novena a Santa Isabel.

Por la tarde a las cinco rosario y novena.

Noticias varlas

En Valladolid un sujeto llamado Víctor Diego dió anteayer muerte a su mujer, atravesándole el pulmón derecho.

El criminal estaba embriagado. También acometió a los hijos, hiriéndoles con el arma blanca.

La mujer era muy popular en Valladolid; tenía un pueblecito de aves y casa en el mercado del Val.

Han resultado muchos heridos en un incendio ocurrido en Málaga cerca de los Altos Hornos.

Ha sido detenido en Madrid el célebre falsificador Marcos Conde, sobre el que recaen sospechas de ser el autor de la estafa de un millón al prestamista Manuel Gutiérrez.

Ha regresado a Madrid el Nuncio de Su Santidad, Mr. Rinaldini.

El subsecretario de Instrucción pública, D. E. dario Reguero, ha enviado a la Diputación de Zamora una hermosa colección de cuadros, adquiridos en varias exposiciones por aquel Ministerio.

En el manicomio provincial de Valladolid ha ocurrido una sensible desgracia.

Un obrero que se hallaba subido en un andamio revocando la fachada de aquel edificio, se cayó al suelo, quedando gravemente herido.

Comunican de Londres haber ocurrido una terrible catástrofe.

El vapor correo Nodi echó a pique a un buque, pereciendo ahogadas dieciséis personas.

Faltan más detalles.

En uno de los salones de la Academia eclesiástica de Roma, a la cual perteneció el Papa León XIII, ha hecho fijar nuestro compatriota monseñor Merry del Val una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

«Honoris Leonis XIII Pont. Max.—Qui Vincentius Joachim Peccius Acad.—Hanc dictam incoluit.—alumnusque Clementis XIII Leone XII Rom. Pont.—Academiam honestatam novis aux t fastis.—Raphael Merry del Val Archich. Nicen. Preses.—Anno MCMIP.»

La academia eclesiástica de Roma consta hoy de doce miembros titulares, siendo su presidente monseñor Merry del Val, arzobispo de Nicaea.

El novelista Julio Verne que se encuentra en París privo de la vista, se le va a hacer una operación esperándose recobre la visión.

Con motivo del escándalo producido por un desafío reciente, los periódicos alemanes publican algunas consideraciones enaminadas a la reforma de las leyes y costumbres sobre este particular.

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

ción pública y Bellas Artes, de la capital del distrito.

5.º Los directores de los Institutos generales y técnicos de la misma capital.

6.º Los directores de las Escuelas Normales situadas igualmente en dicha capital.

Art. 42.º Corresponderá al Consejo de Autoridades académicas juzgar a los Profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza del distrito y a los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de Instrucción primaria en todos los casos en que, según las disposiciones vigentes, han venido entendiendo hasta ahora los Consejos universitarios.

Art. 43.º Corresponderá también al Consejo de autoridades académicas del distrito todas las demás atribuciones que actualmente tienen los Consejos universitarios, excepto las conferidas a las que, con esta última denominación, establece la presente ley para el régimen de las Universidades, ó las que en adelante se les confieran.

FOLLETIN DE «EL LABARO»

rante el curso en la Facultad que merezca ser consignado.

Esta Memoria será redactada por el Secretario de la Facultad y aprobada por la Junta de la misma.

Art. 35.º Las secciones de las Facultades se reunirán, con separación de éstas, para ocuparse en asuntos pedagógicos y de organización relacionados con los estudios especiales de cada una, así como también para tratar de las reformas que crean convenientes y de la redacción de informes, programas y mociones a la Superioridad.

Funcionarán bajo la presidencia del Catedrático numerario más antiguo, y será Secretario de actas uno de los Profesores auxiliares.

Sus acuerdos se pondrán en conocimiento del Decano, sin cuya aprobación no serán ejecutivos.

Art. 36.º Los decanos de las Facultades percibirán sobre su sueldo una retribución anual de 1.500 pesetas en Madrid, y 1.000 en las Universidades de distrito.

Los Secretarios de las mismas disfrutarán

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsets forma francesa

Casa exclusiva en corsets modelo COMODON ESPECIALIDAD EN CORSETS FAJAS Inmensa surtido cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestuario y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES DE R. MURGUIALDAY Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID

Recomendada especialmente por el Boletín Eclesiástico de un diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres

El Mercurio, de Westfalia, reclama la supresión de todos los artículos del Código vigente que se relacionan con el duelo, y pide que los duelistas sean castigados, según los artículos que se refieren al asesinato, heridas y lesiones, pues en su opinión, no puede haber asesinatos «honrosos» y «no honrosos».

En Bolonia ha sido preso un anarquista por haber dirigido insultos al ejército.

En la estación del ferrocarril de Irún ha sido detenido un supuesto oficial de marina que había cometido varias estafas en San Sebastián presentando documentos falsificados.

Pronto se inaugurará en Madrid una nueva línea de tranvías automóviles y eléctricos por cables subterráneos.

Un célebre médico de Viena ha descubierto el empleo simultáneo de corrientes eléctricas alternativas en lugar del peligroso electroformo para producir la anestesia.

Es casi seguro que Santos Dumot levantará en Niza una caseta y taller para la construcción de un globo y hacer después el viaje por el Mediterráneo.

Todas las sociedades de Londres le preparan una entusiasta recepción.

La policía ha descubierto la existencia de un complot nihilista para hacer volar el tren imperial al regreso del Zar de Spala a San Petersburgo.

En Valladolid se va a empezar a publicar un nuevo diario conservador, con el título La Monarquía, de que será propietario don Leovigildo Fernández de Velasco, gobernador civil de Palencia.

Varios irlandeses han hecho entrega de una espada de honor al comandante MacBride, en recuerdo de sus éxitos, contra los ingleses en el Africa del Sur.

Dentro de breves días se hará la entrega oficial del nuevo cuartel de caballería, construido en Valladolid con arreglo a las necesidades modernas, en el paseo de Madrid, cuyas obras han sido hechas y dirigidas por el cuerpo de ingenieros militares.

Ha llegado a Sevilla el excelentísimo señor arzobispo de esa archidiócesis.

A esperarle al andéu fueron muchísimos señores, el clero y gran número de personas respetables de esta ciudad. En la estación había más de ochenta carruajes.

El recibimiento que ha tenido el venerable prelado ha sido verdaderamente entusiasta.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Inglés y boers

Madrid 18, 16:15.

Número 119.

Dicen de Capetow que han sido condenados a muerte dos boers en Beaufort y otros dos en Colesberg.

Se ejecutará a uno, y a los restantes se les conmutará la pena.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DE TAMAMES

En el mercado han regido estos precios:

Trigo, fanega, 40 reales; cebada, 29; centeno, 32; algarrobas, 36; avena, 28; castañas,

28; garbanzos, término medio, 120; nueces, 45; bellotas, 22; tocino añejo, 100 reales arroba, y nuevo, 75; carne, 75.

Se ha abierto una escuela de adultos en esta villa, siendo muchos los alumnos que se han inscrito en lista.

El Reglamento de ferrocarriles en la línea que partiendo de Oporto termina en Falmaleco, es letra muerta; en los coches de viajeros se permite entrar con toda clase de armas de fuego cargadas.

Tal abuso dió origen hace unos días a que disparándose una escopeta, casualmente, a un viajero en dicho tren, fué a depositarse el tiro en la pierna derecha de nuestro querido amigo el industrial de Tamames don Santos Marcos, que en grave estado retrocedió al punto de partida, Povoas de Varoim.

Allí fué a casa de su amigo D. José Teixeira Díaz, donde fué cuidado con el mayor esmero y asistido por los doctores señores Moreira y San Pedro.

El botiquín de la ambulancia, detestable, no pudiendo hacer uso de él. Los empleados no le prestaron ningún auxilio. El vicecónsul en Povoas, de nacionalidad portuguesa, a quien el herido pidió auxilio, contestó: «Muta brigado» y aquí no pasó nada.

La autoridad judicial en Povoas, sin ocuparse del hecho. ¿Son éstas las formas de conducirse en un país civilizado? Creemos que no; nuestro digno cónsul en Oporto, con la ilustración que le distingue, sabrá poner el correctivo que es merecen hechos de esta naturaleza.

El herido sigue mal de su pierna.

Se están preparando grandes festejos para la próxima feria de ganados, que se viene celebrando en esta villa los días 2, 3 y 4 de Diciembre.

EL CORRESPONSAL.

Tamames 18 de Noviembre de 1901.

TÍTULOS DE LA DEUDA

La Gaceta de ayer publicó la siguiente real orden:

«Habéndose agotado los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie H, de 200 pesetas nominales cada uno, creados por la ley y real decreto de 14 de Mayo de 1889, como igualmente la ampliación de éstos mandada hacer por real orden de 8 de Noviembre de 1898, destinada a la conversión del 4 por 100 exterior en interior, y existiendo un sobrante de los de igual renta de la serie G, de 100 pesetas, asimismo nominales, a fin de no demorar dicha conversión, se ha dictado una real orden en la que se dispone se entreguen títulos de la repetida G en equivalencia de los de la H.»

Telegramas

Los de la Unión

Madrid 11, 9:15.

Núm. 71.

Es posible que hoy empiece en el Congreso la discusión de los presu-

puestos defendiendo el Sr. Paraiso el voto particular de la Unión Nacional. El trabajo resulta voluminoso y los señores Paraiso y Alba piensan imprimirlo para que el país se entere de como justifican las rebajas en todos los departamentos.

Se repartirá profusamente.

Lo de Barcelona

Madrid 14, 9:15.

Núm. 78.

El señor Romero Robledo pensaba preguntar ayer en el Congreso al gobierno, qué ocurría en Barcelona.

El ministro de la Gobernación le ha rogado que aplazara esa pregunta para el viernes, a fin de no contribuir a aumentar la excitación y los antagonismos, que posiblemente saldrán mañana a la superficie.

De las elecciones

Madrid 14, 10:20.

Número 40.

Para esta tarde están convocados a una reunión los candidatos no encasillados en las elecciones municipales en Madrid.

Dióse que después de la reunión se hará una manifestación magna en protesta de la conducta inmoral que según ellos ha observado el gobierno en las elecciones.

La huelga general

Madrid 14, 10:20.

Núm. 84.

Paris.—Los delegados de la federación minera han sido recibidos por la comisión del trabajo en la Cámara de diputados.

En la conferencia que celebraron dominó un espíritu de conciliación y concordia.

Hasta que termine la conferencia nada se acordará en definitiva sobre si se ha de celebrar o no la huelga general.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Una frase del Sr. Arzobispo de Sevilla, pronunciada en el Senado, ha sido objeto de grandes comentarios en la prensa.

(Habla el Sr. Arzobispo de Sevilla.)

Hé aquí el texto:

«Asegura el Sr. Ministro que esto no está conforme con el espíritu liberal que le trajo al Ministerio, y de este punto ni puedo ni debo hablar; pero entiendo que los liberales, por ser liberales, no han dejado de ser católicos, según lo han declarado ellos mismos. (Muy bien.—El Sr. Ministro de Instrucción pública: Y yo el primero.) Por consiguiente, si son católicos, justo y razonable es el que accedan a mi ruego, que encaja perfectamente dentro de la doctrina católica del Estado, y que por otra parte también está en armonía con el Concordato, a pesar de todo lo que ha dicho sobre este punto el señor conde de Romanones.»

Veamos el partido que han sacado

de ello los periódicos que se llaman liberales.

El Heraldo

«Mucho tarda El Siglo Futuro en razonar el distingo que todos esperábamos sobre las palabras del Arzobispo de Sevilla en el Senado.

Sin duda han creído los integros del liberalismo es pecado que la prensa liberal no levantara acta de la rotunda y solemne afirmación del Sr. Spínola.

El Siglo Futuro ha sostenido siempre, como principio, base y alma de su doctrina integrista, que liberal y católico son términos antitéticos; que liberal sin distinción de ninguna especie (frase repetidísima de El Siglo Futuro), el liberal en absoluto, no es católico ni puede serlo.

Mas ¡oh tremenda decepción! Viene al Senado el Arzobispo de Sevilla, el Prelado que tenía Nocedal como patriarca del integrismo español, y este definidor infalible del integrismo, dice con toda la majestad de un príncipe de la Iglesia, en la ocasión más solemne: «Yo entiendo, señores senadores, que los liberales, por ser liberales, no han dejado de ser católicos.» Y conste que el Arzobispo de Sevilla, al hablar así, se dirige a los liberales políticos, a los liberales de Sagasa, a los hombres del partido liberal de España, a los ministros demócratas de la restauración que decretan la libertad de la cátedra y no quieren hacer obligatoria la asignatura de religión. Estos son los liberales que, según el Sr. Arzobispo de Sevilla, no han dejado de ser católicos por ser liberales.»

Y El Imparcial añade:

«Con mucha razón y plausible oportunidad recoge el Heraldo palabras pronunciadas en la alta Cámara por el Arzobispo de Sevilla en el reciente debate episcopal.

Sabido es que El Siglo Futuro, gaceta definidora de la verdad dogmática, sostiene que el liberalismo es pecado. Por cierto que en distintas ocasiones ha dicho El Siglo Futuro que este pecado era mucho más grave que el de robo, incendio, asesinato, y otros que, por respeto a los lectores, no enumeramos.

El Sr. Arzobispo de Sevilla ha dicho en la alta Cámara:

«Yo entiendo, señores senadores, que los liberales, «por ser liberales», no han dejado de ser católicos.»

Bueno será que conste.»

Para toda persona sensata y desapasionada, está claro en la interpretación de estos periódicos el mismo sofisma de que «acusan al órgano integrista.

Este último, como se sabe, declara incurso en la herejía del liberalismo no condenado por la Iglesia a todo político que tiene la ocurrencia de llamarse liberal (en España), al mismo tiempo que continúa teniendo católico, cosa completamente absurda en Bélgica, por ejemplo, donde el partido liberal se declara siempre perfecta, consciente y radicalmente contrario al catolicismo, y no se ofende de ningún liberal porque le niegue el título de católico, puesto que el mis-

mo se confiesa y declara, en privado como en público, que no lo es, como no se tiene por católico ninguno que se llame protestante en Alemania, o cismático en Rusia.

Coincidiendo con esta nueva constante manera de entender el gran paralogismo de que estamos siendo víctimas en España respecto a lo que es ser liberal, leemos hoy en El Correo Español las siguientes atinadas frases:

«Por supuesto que en este particular hay que advertir: primero, que el liberalismo no consiste en las formas de gobierno, ni mucho menos en las dinastías que aspiran al supremo mando; segundo, que tampoco consiste el liberalismo en reclamar mayor o menor participación del pueblo en el gobierno; y tercero, que por consiguiente, hay muchos que llamándose liberales, en realidad no lo son, así como hay bastantes también que lo son sin llamárselo.»

Y analizando el sentido de las palabras del Sr. Arzobispo de Sevilla, dice muy cuerdamente:

«Cualquiera ve en estas palabras que el Sr. Arzobispo de Sevilla no da definición de doctrina, sino que hace un argumento ad hominem al Conde de Romanones. Es como si dijera:

«Yo no puedo ni debo hablar ahora de espíritu liberal ni del liberalismo; pero entiendo que, según vosotros decís, por ser liberales no habéis dejado de ser católicos, hasta os sabría malo que os lo dijeran. Pues si os llamáis católicos, ¿por qué no accedéis a mi ruego, al ruego de la Iglesia?»

MÁS TRIBUNALES

Tambén se han nombrado para la provisión de escuelas de las provincias que a continuación se mencionan, los siguientes tribunales:

Provincia de Cáceres

Elementales de niños: Presidente, D. Nicolás Carvajal Cabrero, y vocales, D. Antonio Ortiz, D. Juan Casapón Valiente, D. Juan Rodríguez Gómez y D. Manuel Corrales, y suplentes, D. Nicolás González Garrido y D. Miguel Ballesteros Albarrán.

Elementales de niñas y párvulos: Presidente, D. Manuel Castillo, y vocales, D. Casto Ibarlucea, D. Lucas Pérez Vázquez, D.ª María Jesús Amor Rico y D. Fernando Jiménez Mogallón, y suplentes, D. Ladislao Martín García y D. Gabriel Labrador Quintana.

Provincia de Zamora

Elementales de niños: Presidente, D. Julián Hernández, y vocales, don Antonio Montilla, D. Lucas de la Iglesia, D. Modesto María Pérez, D. Melchor Zetaraín Fernández y suplentes, D. Benito Sánchez Martínez y D. Manuel Hernández Cosalo.

Elementales de niñas y párvulos: Presidente, D. Cándido Andrés Alonso, y vocales, D. Hilarión Montero Tapia, D.ª Carmen Tapia Cant-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pastas 1.50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriola, equina Juan del Rey, número 17, Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tarros de encaje a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, o recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

por igual concepto 750-pesetas en Madrid y 500 en provincias.

TÍTULO V

CORPORACIONES Y AUTORIDADES DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

Art. 37. Son Corporaciones del distrito universitario: 1.ª Las Escuelas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

2.ª Los Institutos generales y técnicos.

3.ª Las Escuelas Normales superiores de maestros y las elementales y superiores de maestras.

4.ª Las asociaciones de estudiantes debidamente constituidas en las escuelas a que se refiere el párrafo primero del presente artículo.

Art. 38. Serán aplicables a los establecimientos docentes de que habla el artículo anterior las disposiciones oportunas del título precedente, salvo lo relativo a cuentas, las

cuales serán revisadas por el Consejo de autoridades académicas del distrito, antes de ser remitidas al Ministerio para su aprobación definitiva. Art. 39. Los directores y secretarios de los Institutos y de las Escuelas especiales y Normales serán nombrados en igual forma que los decanos y secretarios de las Facultades, percibiendo los directores la retribución anual de 1.000 pesetas en las capitales de distrito, y de 500 pesetas los demás. Los secretarios tendrán la retribución de 500 pesetas. Art. 40. El Rector, además de Jefe inmediato de la Universidad, es el Superior jerárquico del distrito universitario y Presidente nato de las Corporaciones del mismo que quedan mencionadas. Art. 41. En cada distrito universitario habrá un Consejo de Autoridades académicas, compuesto del siguiente modo: 1.º El Rector, Presidente; 2.º El Vicerrector, Vicepresidente; 3.º Los Decanos de las Facultades. 4.º Los directores de las escuelas especiales, dependientes del Ministerio de Instruc-

vas, D. Dolores Martín Casco y don José Campos Miguélez, y suplentes, D. Agustín Carrera Muñoz y D. Manuel Carvajal Cabrero.

De sociedad

Hoy han salido para Vecinos nuestros amigos D. Salvador y D. Indalecio Cuesta con el triste motivo de haber recibido noticias de hallarse enfermo de gravedad en dicho pueblo su hermano D. Ventura.

Se encuentra bastante mejorado D. Antonio Solís, y doña Lucía Villadara continúa en su gravedad.

También parece que hace días se ha recrudecido el padecimiento crónico de la esposa de D. Juan Casimiro Miral.

Ha fallecido en Vitigudino la señora del Fiscal de la Audiencia de Co-ruña, D. José Petit y Alcázar, madre del abogado de Zamora D. Juan Petit y Alonso.

Ayer tarde salió para Madrid, por la línea del Oeste, donde permanecerá algunos días, nuestro compañero en la prensa el director de El Adelanto.

Ha fallecido en esta ciudad don Teófilo Bazquín, apoderado en Cuba de los bienes del comerciante de ultramarinos D. Lázaro Bartolomé.

Esta noche salen para la corte los señores D. José Martín Benito y don Cipriano Durán.

Ha fallecido en esta ciudad D. Isidoro Gómez Miguel, capitán del Regimiento infantería reserva núm. 108. Descanse en paz.

Se han aprobado los planos de nuevas alineaciones en las calles de San Gregorio y contiguas.

Ha sido admitido en el padrón municipal D. Pedro Setiem.

El tiempo, que venía siendo seco y despejado, ha sufrido una completa modificación desde el día de ayer, en que se presentó lluvioso, habiendo, por lo tanto, suavizado la temperatura.

Este cambio beneficia bastante a los sembrados, siendo el que estaban deseando los labradores.

Hé aquí los nombres de los individuos de tropa que tienen sus alcances ajustados y no han pasado a recogerlos:

Manuel de Santa Teresa, cabo que fué del batallón de Plaza Peninsular, número 6, residente en Salamanca; Joaquín Martín Hernández, de Zarza de Pumareda; Inocencio Maz Holgado, de Villamayor; Pedro Martín Hernández, de Villarino; Felipe Miranda González, de Sobradillo; Ricardo Vicente Sánchez, de La Vellés; Antonio Santos, de Villar de Ciervo, y Ciriano Zardo, de Villoria.

Algunos de estos soldados fallecieron en la Isla de Cuba, por tanto pueden pasar sus padres a recoger los alcances.

Le han sido concedidos quince días de licencia a los concejales D. Cipriano Durán y D. José M. Benito.

La Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca, ha acordado la reunión de los gremios en los siguientes días del corriente mes:

Día 14: Vendedores al por menor de tejidos, once mañana.

Tiendas de géneros ultramarinos, doce ídem.

Taberneros, cuatro tarde.

Día 15: Tiendas de abacería, once mañana.

Tiendas de carbón al por menor, cuatro tarde.

Día 16: Vendedores de muebles usados, once mañana.

Abogados, doce ídem.

Procuradores, cuatro tarde.

Día 18: Confiteros, once mañana.

Barberos en portal ó tienda, doce ídem.

Sastres sin géneros, cuatro tarde.

Se le ha concedido licencia por enferma a la maestra de Fuente de Masueco doña Melchora Saturnino.

Ha sido aprobado el expediente para el arrendamiento del tributo sobre puestos en 1902 y se expondrá al público durante diez días.

Se ha concedido a don Casareo García permiso para instalar, en la plaza de San Justo, un cajón donde fabricar y vender bufuelos.

Se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación que han de efectuarse en el cuartel de la guardia civil.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes

Madrid 14, 18'30. Número 54.

Los estudiantes de esta Universidad han repetido esta mañana las manifestaciones de ayer, y llegando a la Carrera de San Jerónimo.

En esta calle y en el centro escolar promovieron un grave tumulto, ocasionando la intervención de la policía.

La enfermedad de Sagasta.— Consejo de Ministros Madrid 14, 18'40. Número 61.

El Presidente del Consejo de Ministros se encuentra hoy algo mejorado. La noche la pasó buena, con mucha tranquilidad.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por Su Majestad la Reina.

El Presidente del Consejo no asistió por impedirsele la enfermedad que le aqueja.

Asistieron todos los ministros exponiendo a la Regente varios asuntos cada uno en sus respectivos departamentos. El ministro de Hacienda puso a la

firma de la Reina un real decreto autorizando un crédito.

El ministro de Obras públicas, señor Villanueva, entregó a Su Majestad la Reina, un precioso estuche regalado a la Regente por los operarios de la fábrica azucarera de Tudela.

La Reina aceptó el obsequio pronunciando palabras de gratitud.

De la guerra

Madrid 15, 14'15. Núm. 85.

Londres.—El Ministro de la Guerra ha pronunciado un discurso en la Cámara, diciendo que se enviarán refuerzos cuantos sean necesarios para acabar la guerra del Transvaal.

Proyecta, ha dicho, reorganizar el ejército inglés.

En caso de no conseguirlo presentará la dimisión en unión de Roberts. Los boers se han apoderado de seis furgones con municiones y mataron a catorce ingleses de los que los custodiaban.

El escrutinio.—Derrota de Holguín Madrid 14, 18'30. Núm. 89.

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones municipales. En el distrito del centro se promovió un escándalo enorme.

Se presentaron muchas protestas. Hubo grandes voces, gritos y amenazas.

Ha resultado derrotado Gálvez Holguín.

El Rector de Barcelona.—Alborotos.—Universidad cerrada Madrid 18, 15'40. Núm. 72.

El Ministro de Instrucción pública ha destituido por telegrama al Rector de la Universidad de Barcelona.

Al saberse la noticia en aquella Universidad, los estudiantes han promovido algaradas, negándose a entrar en las clases.

Los grupos se han situado a las puertas de la Universidad, impidiendo la entrada y dando vivas al Rector destituido.

El vicerector ha ordenado que se cierre la Universidad.

CONGRESO

Sin número

Madrid 14, 16'15. Número 108.

A las dos y cuarenta minutos intenta abrir la sesión el Sr. Moret. El Conde de Alama pide que se cuente el número de diputados.

Moret se muestra contrariado por el incidente. Se hacen muchos comentarios.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Billetes hips. de Cuba, Empréstito de Filipinas, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Madrid 18, 16. Núm. 68.

Carne de vaca (cotrales), 79 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 íd. íd. Corderos, de 24 a 26 cuartos la libra.

De hoy Madrid 14, 16'20. Número 78.

Carne de vaca (cotrales), 79 reales la arroba. Ca. de bueyes gallegos, 80 íd. íd. Corderos de 25 a 26 cuartos la libra.

MENCHETA. DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Otro de indulto.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un fallo de la Junta arbitral de Cartagena sobre adeudo de cristal roto.

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el día 8 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Guadix (Granada).

Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca de la interpretación que debe darse al párrafo sext, a t. 3.º del vigente reglamento de Sanidad exterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden referente a las gratificaciones al profesorado por acumulación de enseñanzas.

Otra relativa al pago de haberes a los profesores jubilados que han sido reintegrados en sus cátedras.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Ciudad Real a don Luis Barrán.

El precio del trigo

Matapozuelos, a 44'50 reales fanega; Cantalapeira, a 44; Covarrubias (Burgos), a 48; Vallarriamel, a 42; Granada, a 45; Lérida, a 40; Villardino (Burgos), a 40 y Riello (León), a 50 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 13

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 684.79 mm. Temperatura máxima, al sol, 23'2. Ídem máxima a la sombra, 14'2. Ídem mínima, 8'2. Ídem a la hora de la observación, 12'0. Viento, N. O. fresquito.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 44 reales. Íd. corriente (sobre vagón) a 48 y 48 1/2. Íd. rubiada a 44. Íd. barbilla a 42. Centeno a 31. Cebada a 27. Algarobas a 32.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de hurto. Procesoado Miguel Alburquerque. Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Lozano, y procurador, Sr. Rodríguez.

Seguidamente otra del juzgado de Salamanca por el delito de lesiones. Procesoado Federico Alonso. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Zugarrondo, y procurador, señor Morató.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de desacato. Procesoado Ramón Hernández. Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Hernández y procurador, Sr. Yañez.

El Ayuntamiento de Ledesma ha acordado sacar a subasta la instalación y servicio del alumbrado público eléctrico, por término de dos años.

El Juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo ha publicado una requisitoria para hallar al procesado Felipe Ovejero Mateos.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para sustituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiónes difíciles, etc. Venta en farmacia, y droguerías.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho el señor Director de la Sencursal del Banco de España en Salamanca, con asistencia del Notario de la misma, el remate de varias fincas rústicas y urbanas, radicadas en Lumbrales, Bañobárez y Olmedo, y dos casas en Salamanca, procedentes de la cesión que en pago de deudas hizo a dicho Establecimiento D. Alejo Hernández García.

La relación de las fincas que son objeto de esta subasta, sus títulos de propiedad y el pliego de condiciones del remate, estarán de manifiesto en dicha Sencursal, previniéndose que para tomar parte en la subasta es menester depositar el 10 por 100 del precio por que sale cada año de las fincas a que se quiera hacer proposición, y que es forzoso admitir para el Banco la proposición más ventajosa, siempre que cubra referido precio.

Salamanca 13 de Noviembre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, etc. etc. etc. para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.



Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El Pisco, 27.—En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

GRAN CENTRO MUSICAL Dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid. PIANOLABES DE SOLILO, Y HARMONÍA. Se admiten internas y externas, y se da lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, núm. 53, principal.

NO DUDEIS Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 30 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40. Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único. Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados.

VENTA DE CASA Se hace de una en el pueblo de Villaseco de los Gamitos, situada a la carretera de Salamanca-Vitigudino, con buenas comodidades, panera y otros accesorios, apropiada para una industria, comercio ó casa análoga. Para tratar se entenderán con su dueño, don José García Espina, residente en dicho pueblo.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO. Este centro gestiona el cobro de toda clase de bonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 2, 2.ª, Salamanca.

VENTA DE CASA en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

OBRA NUEVA EL CARRO EL MISERIOSO CRONICAS DEL CAMPO FOR MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 5.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 OLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
 sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que no ha consentido la venta...
La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1888 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embusteros las consolentes mentiras de los charlatanes.
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera.
Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca.
No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

La faja eléctrica

Sea privilegio de invención por venir en el único aparato que desarrolla electricidad...
Este aparato es el único que desarrolla electricidad...
La faja eléctrica es un aparato que desarrolla electricidad...
Este aparato es el único que desarrolla electricidad...
La faja eléctrica es un aparato que desarrolla electricidad...
Este aparato es el único que desarrolla electricidad...

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, náuseas, ardoras, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...
Caja, 7'60; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Represéntante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 88

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurso el tiempo.
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse las toses.
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afeciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.



NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE **EMILIO IGLESIAS**
RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

SALIDA EN LA LÍNEA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 5'57.

Salida para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina a las 6'36.

Tren núm. 11.—Sub-expres

Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina a las 11'59.

Salida para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 4'46.

Tren núm. 5.—Misto

Salida para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sub-expres

Circula los lunes y jueves

Salida para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto

Circula los martes y sábados

Salida para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Misto

Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21'85.

Salida para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Misto regular

Salida para Medina a las 18'80.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8

Salida para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 10'07.

Salida para Astorga a las 10'26.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Salida para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'48.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Salida para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Salida para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 16'5.

Salida para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'36.

Salida para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'80.

ANUNCIO

Desde el día 10 de Noviembre, hasta el 22 del mismo, de nueve a doce de la mañana, se hallará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción de las enfermerías y galería de la izquierda del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta del referido establecimiento.
El día 23 de Noviembre, a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

Relojería de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.

Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

Paños y novedades

DE **NICOLÁS ALBERTOS**

Rua, 25, Salamanca

LIBRERIA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

TESORO

Lo consuntivo, y muy valioso para las que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que me demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras feb. Lugares del DR. MORA: alm. de dr. de la D. Ignacio "Antia" o Fuentes, Cer. ill., 2, Salamanca.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva e instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien. do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabal. Valencía.

PILDORAS Y JARABE

de **BLANCARD**

con Tódoro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia; la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Uniq. el Producto, verdadero con la

Arma BLANCARD y la marca

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CALEFACCION POR PETRÓLEO

CALORIFEROS MARCA DITMAR.

BUEN CALOR POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferraterías y Bazares de la provincia

Almacén Central: Cervant-s, 28.—MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos, y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

EMULSION FORCADA

Fue LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, enebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, decrepados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORBILLO, 29.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los

FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

DOLOR DE MUELAS.

Desaparece instantáneamente con el dentí-

fico. La Fuente.

Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Héredia y principales de la provincia.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, e intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparadlos.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias,

SALAMANCA: SRES. ORTIZ Y URBINA, FUENTES E HIJOS DE VILLAR Y PINTO

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTIFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **BUCALINA**, Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

